



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN N° 621/MMGC/14.

Cargo: Gerencia Operativa Fortalecimiento de Vínculos Familiares y Comunitarios

Ministerio: Desarrollo Social

ACTA N°1

Cierre de Inscripción.

Determinación de fecha para Examen Escrito de Oposición.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 22 días del mes de septiembre de 2014, los integrantes del Comité de Selección del Concurso Público abierto de antecedentes y oposición dispuesto por Resolución N° 621/MMGC/14, disponen:

Considerando que, el apartado 2.f del artículo 6° del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11, dispone que una vez vencidos los plazos fijados en la convocatoria a concurso el Comité de Selección deberá revisar si los aspirantes cumplen con las condiciones de admisibilidad exigidas por el artículo 3° del anexo a la citada Resolución y/o con los requisitos específicos que se exijan en el respectivo llamado, corresponde expedirse en tal sentido.

La Resolución N° 621/MMGC/14, que dispuso el llamado al presente concurso, exige los siguientes requisitos específicos de admisibilidad:

REQUISITOS DEL CARGO		
Nivel Educativo	Título universitario de grado (Excluyente)	Lic. en Psicología, Sociología y/o Lic. en Trabajo Social o Médico Psiquiatra.
	Posgrado (Deseable)	Se valorarán estudios de posgrado relacionados con la Niñez y la Adolescencia.
Experiencia Laboral Acreditada	Contar con un mínimo de cinco (5) años de experiencia en instituciones público, privadas y/o ONG´s dedicadas a brindar asistencia profesional para fortalecer el vínculo familiar en el cuidado de niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad social. (Excluyente).	
	Contar con experiencia en la conducción de equipos de trabajo. (Excluyente)	
Conocimientos técnicos	<ul style="list-style-type: none">• Ley Nacional N° 26061. Ley Nacional de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes.• Ley Nacional N° 24417. De Protección contra la violencia Familiar.• Ley N° 114. De Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes.• Ley N° 448. De Salud Mental.• Ley Nacional N° 26657. De Derecho a la protección de la Salud Mental.• Ley Nacional N° 26364. Ley Nacional Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a sus Víctimas.• Ley Nacional N° 26579. Mayoría de Edad.• Decreto 923/GCBA/2010. Creación del programa "Mi Lugar".• Disposición N° 149-DGNyA- 2010. Protocolo de Intervención de	

	los equipos de Fortalecimiento de Vínculos.
Nivel informático	<ul style="list-style-type: none"> • Windows Office.

La normativa aplicable instituye que aquellos aspirantes que no cumplan con los requisitos mínimos de admisibilidad, y/o los requisitos específicos detallados en el perfil del respectivo llamado a concurso, deberán ser excluidos del proceso de concurso.

En base a los lineamientos fijados, el presente Comité de Selección efectuó un control sobre la totalidad de las personas que se inscribieron electrónicamente al presente concurso.

Asimismo, se considera oportuno fijar en el presente acto la fecha para la realización del examen escrito de oposición previsto por el artículo 6º, inciso 3º del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11 y la Resolución N° 621/MMGC/14, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de la totalidad de aspirantes inscriptos al presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nómina de aspirantes excluidos del presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos no cumplen con los requisitos mínimos de admisibilidad exigidos.
3. Aprobar la nómina de postulantes aceptados al presente proceso de selección que se encuentra detallada en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos cumplen con los requisitos exigidos.
4. Fijar la fecha de entrega de documentación entre los días 25 y 29 de septiembre de 2014, debiendo el postulante optar por uno de los turnos publicados en el portal web de concursos.
5. Fijar el día 10 de octubre de 2014, como fecha de realización del examen escrito de oposición. El lugar y horario del examen será publicado en el portal web de concursos una vez finalizado el plazo de entrega de documentación.

La presente acta es refrendada por la totalidad de los miembros del Comité de Selección.

Yael Silvana Bendel
Miembro Titular

Alvaro Gustavo Gonzalez
Miembro Titular

Mario Ernesto Troiani
Miembro Titular



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 621/MMGC/14)

Acta N° 1 - ANEXO A
Totalidad de Aspirantes Inscriptos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Anzaldi, Andres Fernando	20317574
2	Argaña, Ezequiel Hernán	27310894
3	Arnaude, Victoria	31702937
4	Badilla, Lorena	33468582
5	Bugallo, Maria Andrea	20226607
6	Burcovich, Vanesa Raquel	32359412
7	Caruso, Mabel	17833757
8	Civallero Bocchini, Laura Mariela	34151046
9	Contini, Mara	26735743
10	Damo, Daniel Cristian	29696765
11	Detter, Erica Gisele	32148788
12	Diaz, Lara	31559548
13	Diaz, Aldo Armando	14419018
14	Fabiano, Paula Daniela	32151147
15	Garcia Moreno, Alejandra	20775526
16	Gonzalez Suarez, Daniela	21834868
17	Gutierrez, Mariana Del Valle	25693467
18	Laino, Cecilia	26518293
19	Lajous Cabrera, Mónica Graciela	18551706
20	Loaces, Yanina	24471809
21	Luzko, Denisa Sabrina	27797872
22	Marinelli, Cecilia	32608905
23	Miranda, Alvaro	30410128
24	Monzon, Angelica	26227086
25	Oteyza, Gabriela	17784089
26	Pacheco, Cynthia Soledad	29338761
27	Parodi, Santiago	30081691
28	Plazza, Laura Cecilia	29168306
29	Rios, Hector David	22024352
30	Rizo, Diego Sebastian	28647512
31	Sicardi, Sonia	17279773
32	Strusberg, Mariela	23696285
33	Val Rulli, Maria Laura	22608491
34	Valdez, Inés Amalia	18285859
35	Vazquez, Mariana	20863383

36	Villoldo Perez, Dra. Rosalía	16134734
----	------------------------------	----------



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 621/MMGC/14)

Acta N° 1 - ANEXO B
Aspirantes No Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Anzaldi, Andres Fernando	20317574
2	Argaña, Ezequiel Hernán	27310894
3	Arnaude, Victoria	31702937
4	Badilla, Lorena	33468582
5	Bugallo, Maria Andrea	20226607
6	Burcovich, Vanesa Raquel	32359412
7	Caruso, Mabel	17833757
8	Civallero Bocchini, Laura Mariela	34151046
9	Contini, Mara	26735743
10	Damo, Daniel Cristian	29696765
11	Detter, Erica Gisele	32148788
12	Diaz, Aldo Armando	14419018
13	Diaz, Lara	31559548
14	Fabiano, Paula Daniela	32151147
15	Garcia Moreno, Alejandra	20775526
16	Gonzalez Suarez, Daniela	21834868
17	Gutierrez, Mariana Del Valle	25693467
18	Laino, Cecilia	26518293
19	Loaces, Yanina	24471809
20	Luzko, Denisa Sabrina	27797872
21	Marinelli, Cecilia	32608905
22	Miranda, Alvaro	30410128
23	Monzon, Angelica	26227086
24	Oteyza, Gabriela	17784089
25	Pacheco, Cynthia Soledad	29338761
26	Parodi, Santiago	30081691
27	Plazza, Laura Cecilia	29168306
28	Rizo, Diego Sebastian	28647512
29	Strusberg, Mariela	23696285
30	Val Rulli, Maria Laura	22608491
31	Valdez, Inés Amalia	18285859
32	Villoldo Perez, Dra. Rosalía	16134734



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 621/MMGC/14)

Acta N° 1 - ANEXO C
Postulantes Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Lajous Cabrera, Mónica Graciela	18551706
2	Rios, Hector David	22024352
3	Sicardi, Sonia	17279773
4	Vazquez, Mariana	20863383